ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESFEL S.A.

En la ciudad de Cuenca el día 04 de Marzo de 2013, a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ESFEL S. A, ubicadas en el Km. 8.1/2 de la vía a Chiquintad, sector San Andrés, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ESFEL S. A, con la presencia del Sr. Juan Eljuri Antón, Presidente de C. A. Ecuatoriana de Cerámica, propietaria de ciento cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil catorce acciones, es decir el 81% del capital pagado; y, la Dra. Monserrat Barreno que asiste con carta poder fechada Marzo 2 de 2013, en representación de Ferro Corporation, propietaria de treinta y cinco millones setenta y nueve mil ochocientos sesenta y seis acciones, equivalente al 19% del capital pagado. Interviene como Secretario el Dr. Daniel Cueva Vintimilla, Gerente General de la Compañía. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria que textualmente dice: "ESFEL S. A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS" De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, convocase a los señores Accionistas de ESFEL S. A, a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Lunes 04 de Marzo de 2013, a las 09H00, en su propio local ubicado en el Km. 8 ½ de la vía a Chiquintad, sector San Andrés, cantón Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de Gerencia por el ejercicio económico de 2012.- 2) Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2012.- 3) Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico de 2012.- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2012.- 5) Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico de 2012.- 6) Aumento de Capital Suscrito.- 7) Reforma de los estatutos sociales de la Compañía.- 8) Designación de Vocales del Directorio de la Compañía para el periodo de 2 años.- 9) Designación de Comisarios de la Compañía para el periodo de 2 años.- 10) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico de 2013.- 11) Aprobación del Acta de esta sesión. Se convoca individual y especialmente al Comisario de la Compañía Eco. Ximena Galarza. Los informes y Estados Financieros que debe conocer la Junta están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Cuenca, 22 de Febrero de 2013 ESFEL S.A. F) Dr. Daniel Cueva V. Gerente General. A continuación por Secretaría se da lectura al Informe que presenta el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico de 2012, demostrando que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la empresa han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El Sr. Juan Eljuri, hace hincapié para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por el Dr. Daniel Cueva V, y todos los asistentes en forma unánime aprueban sus gestiones realizadas en el ejercicio de 2012, para lo cual se cuenta adicionalmente con el apoyo de la Ing. Paola Eljuri V; de inmediato se da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2012, y al Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico de 2012, en los cuales se indica que los estados financieros están de acuerdo a las norma internacionales de información financiera (NIIFs) y Auditoría, respectivamente. El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los informes leídos, siendo aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes. Continuando con el orden del día, el señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012, documentos que son aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes. Continuando con los puntos del orden del día que se refiere al destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2012, el Sr. Juan Eljuri Antón mociona que un 50% de las mismas sean distribuidas a los Socios y el restante 50% sean reinvertidas en activos de la Empresa, a lo cual la Dra. Monserrat Barreno manifiesta su conformidad, por lo tanto son aprobadas por unanimidad. Con esta finalidad en primer lugar se debe transferir a Reserva Legal el 10% de las Utilidades Sociales por el valor de $ 140.480.41, quedando el valor neto de $ 1´264.323.73. De este valor, el 50% que seria $ 602.374.14 se distribuirá a los Accionistas, y el otro 50% ajustado con la Conciliación Tributaria que seria $ 661.949.59 sean reinvertidas. Finalmente para ajustar las cuentas y las Acciones no sean fraccionadas, se tomaran $ 0.21 del rubro de "Utilidades No Distribuidas del año 2008". Una vez ajustados los estados financieros, se elaborará el cuadro de Integración de Capital que forma parte de esta acta. Como consecuencia de esta resolución, se resuelve reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de que guarde armonía con el nuevo capital suscrito. Los Administradores de la Compañía quedan autorizados para otorgar la correspondiente escritura pública y realizar los trámites necesarios para que estas resoluciones se ejecuten. Continuando con el orden del día: Designación de Vocales del Directorio de la Compañía para el periodo de 2 años, el Sr. Juan Eljuri Antón manifiesta que conforme a los

Estatutos Sociales, debe procederse a la designación de Miembros del Directorio de la Compañía, por lo que solicita a Secretaria se dé lectura de los Miembros del actual Directorio, que están conformados por las siguientes personas: como Principales, en su orden: Sr. Juan Eljuri Antón, Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, Eco. Jorge Eljuri Antón, Eco. Carlos Crespo Seminario e Ing. John Kelly Joseph; y, como Suplentes, en su orden: Sr. Jorge Juan Eljuri, Dr. Henry Eljuri Antón, Sr. Gustavo Palacios, Ing. Marcos Malo A, y Dr. Antonio Martínez Montesinos. El Eco. Carlos Crespo Seminario mociona sean reelegidos en el mismo orden todos los Miembros actuales del Directorio tanto principales como suplentes, sumándose el Sr. Presidente a la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad; en cuanto a la designación de Comisarios de la Compañía para el periodo de 2 años, así como designación de Auditores externos para el ejercicio económico de 3013, el Presidente Sr. Juan Eljuri Antón mociona que se ratifiquen los mismos Comisarios como Auditores externos para otro período similar, misma que es aceptada por unanimidad. Una vez terminado de analizar los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta sesión, reinstalada la misma, se da lectura al documento que lo suscriben los Accionistas presentes y el secretario que certifica. Siendo las 13H00 el señor Presidente da por terminada la sesión.

Sr. Juan Eljuri Antón

PRESIDENTE
C. A. ECUATORIANA DE CERAMICA

Dra. Monserrat Barreno

REPRESENTANTE DE
FERRO CORPORATION

Dr. Daniel Cueva Vintimilla
SECRETARIO